

INSTITUTO DE LAS MUJERES PURISIMENSES Purísima del Rincón, Gto.

MUNICIPIO DE PURISIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO.

DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA ADMÓN 2021-2024

Se desarrolla la presente Sesión conforme al siguiente orden:

- 1.-Pase de lista y verificación de Quórum legal.
- 2.-Lectura del orden del día para su aprobación.
- 3.-Presentación y aprobación de la primera modificación al presupuesto de egresos 2024 y aplicación de los remanentes 2022 y 2023
 - 4.- Asuntos Generales.
 - 5.- Cierre de sesión. ------

PRIMERO.- Lista de asistencia así como la verificación del quórum legal. Se encuentran presentes todos los miembros enunciados anteriormente, por lo cual, se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

Una vez declarado quórum legal se declara formalmente iniciada la Doceava Sesión Ordinaría del Consejo Directivo de El Instituto de las Mujeres Purísimenses, Admón. 2021-2024 -------

Charles of the state of the sta

- | (c.



INSTITUTO DE LAS **MUJERES PURISIMENSES**

Purísima del Rincón, Gto.

TERCERO.- En el mismo orden se somete a la aprobación de los Integrantes del Consejo Directivo de El Instituto de las Mujeres Purísimenses; Presentación y la primera modificación al presupuesto de egresos 2024 y aplicación de los remanentes 2022 y 2023. Una vez sometida a votación, los miembros del Consejo Directivo APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS------

ASUNTOS GENERALES-----

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de El Instituto de las Mujeres Purísimenses, Admón 2021-2024.-----

Previa lectura de la presente, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada, siendo las 12:10 horas en el lugar y fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para su debida constancia. Doy Fe. -----

Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz.

Representante de Secretaria de Ayuntamiento.

Lic. Ana Isabel Hernández Márquez,

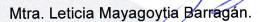
Directora de El Instituto de las Mujeres
Purísimenses.

A CC.





INSTITUTO DE LAS



Representante de la Comisión de Equidad de Género De Regiduría Del Municipio.

Lic. Arturo Sandoval Viurquez Contralor Municipal.

C.P Héctor Muñoz Porras.

Tesorero Municipal.

Lic. María del Carmen Gámez Arriaga/

Representante de la Comisión de Equidad de Género De Regiduría Del Municipio.

C. Ofelia Reyes López

Representante de organismos No Gubernamentales.

C. Edna Torres Toledo.

Representante de organismos No Gubernamentales.

Lic. David Ortiz Trillo

Representante de la Dirección de Desarrollo Social

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE EL INSTITUTO DE LAS MUJERES PURISIMENSES CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO 2024.